

LA OPINIÓN

SUSCRIPCIONES

Dentro y fuera del distrito: trimestre una peseta; semestre, 2; año, 4.

Número suelto, 15 cént. Atrasado 25.

Pago anticipado.

Periódico político y de intereses materiales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Valiente, 3, (Almería) Vélez-Rubio.

INSERCIONES

Anuncios y comunicados precios convencionales, con rebajas para los suscriptores.

No se devuelven los originales.

Pago anticipado.

UN CUADRO TRISTE

Temerosos de que la miseria llegue á producir en este país sus desastrosos efectos por falta de medios para contenerla, nos permitimos en el número anterior de esta modesta publicación, indicar á la autoridad local, la necesidad por todos sentida de que se proceda con el mayor celo, al estudio de los proyectos que por su naturaleza y carácter sean más adecuados para solucionar tan importante problema.

Al efecto, nos pareció conveniente que la gestión de todos se inspirase en la caridad y el patriotismo, solicitando de inmediato alguna gracia o donativo del Gobierno y á la vez que se saquen á subasta los trozos 1.º y 2.º de la carretera de esta villa á Huerca, con objeto de proporcionar socorro y trabajo á las clases más necesitadas y de mejorar en lo posible nuestra situación actual.

Más cuando creíamos que se habría pensado dirigir exposiciones á los poderes llamados á remediar las desgracias de los pueblos, y esperábamos que se gestionare en favor de algo útil y conveniente para este país, interesando á las autoridades superiores que nos dispensen benevolencia en el pago de los tributos por falta de cosechas y de vida industrial y mercantil; cuando acariciábamos la ilusión de que nuestra voz noble y desinteresada hallaría eco en el ánimo del Sr. Alcalde y dando una prueba de amor á su pueblo solicitaría hasta el perdón de la contribución territorial y la baja en el cupo de consumos, ya que estamos en completa ruina y sin elementos para contener la emigración de muchas familias á otras partes, en busca de pan con que remediar á sus hijos; cuando nos sentíamos, en fin, enorgullecidos por suponer que con motivo de tanta calamidad, se daría hoy tregua á esa lucha tenaz que se viene sosteniendo sin fundamento, contra los amigos del Señor Laserna, hemos sentido la mas profunda decepción al ver invadidas las calles de este pueblo por varias comisiones de apremio, que si en todo tiempo inspiraron repugnancia, hoy causan horror y representan el escarnio á la desgracia y la más odiosa de las venganzas.

Tales agentes son hoy sumamente repulsivos, porque á más de constituir una provocación á la miseria, son los encargados de llevar á la práctica, las

injusticias y abusos cometidos contra nosotros en el reparto de consumos, en esa obra prostituida y escandalosa que representa fielmente la manera de ser de sus autores y los grandes y profundos odios que abrigan en su pecho.

Hoy se trata de consumir la venganza, arruinando á los amigos del Señor Laserna, con embargos y costas; nuestras enemigos quieren coronar su obra obligándonos con alardes de fuerza á pagar las cuotas exorbitantes que nos impusieron, faltando á la ley, á la conciencia y á todo miramiento humano.

Si así lo quieren, sea, que el partido liberal no se arredra por tan poco; pero quizá no esté lejano el día en que se le pida estrecha cuenta de sus abusos y entonces veremos si esa obra perturbadora y ruinosa puede llevarse á cabo por personas que no tienen facultades para ello y por agentes nombrados contra ley, en desprecio de las atribuciones propias de este Ayuntamiento para designar la persona del Recaudador; ya veremos si los fondos del pueblo pueden estar á merced de personas extrañas á su administración y si la inviolabilidad del domicilio debe ser ó no respetada; ya averiguaremos en que consiste su moralidad política y administrativa.

Maldita moralidad que empieza por no respetar los derechos del ciudadano ni del Municipio, pretendiendo absorber todas sus facultades aunque con esto se incurra en responsabilidad ante la opinión pública, ante los tribunales de justicia y ante el Gobierno de la Nación. Nosotros la rechazamos enérgicamente como contraria al progreso y cultura de las costumbres modernas y al buen nombre de Vélez-Rubio.

Continuad pues, vuestra obra revolucionaria, conservadores de nombre; arruinar á los amigos del Señor Laserna con arrogancia insensata; no pidais socorros, ni proporcionéis trabajo á las clases menesterosas; burlaos de la desgracia y escarnecer la miseria; que ya vendrá el día de las responsabilidades y sereis juzgados como os mereceis.—L.

JUGAR CON FUEGO

Lamentando la perñinaz sequía que afligía á los campos de esta comarca agrícola, en parangón con las rabiosas persecuciones de que vienen siendo víctimas nuestros pobres agricultores, decíanos un ocurrente amigo nuestro que

el Sr. Alcalde había entablado competencia con las inclemencias del cielo para ver de reducirlos á un presente de miserias y desventuras y á un porvenir sin consuelos ni esperanzas.

En efecto, cuando más empezaban á sentirse los tristísimos efectos de la prolongada falta de lluvias, cuando juzgábamos ya casi perdidos los sembrados, apenas nacidos, y veíamos morir los ganados por falta de pastos, consecuencia natural de aquella sequía, la vengadora idiosincrasia del famélico canovismo local lanza á la calle varias comisiones ejecutivas de consumos, de dudoso carácter legal, las cuales invaden los hogares de los adversarios, y embargan los modestos enseres de los más castigados en ese repartimiento, sin que basten á contenerles las protestas fundadísimas de los sacrificados, ni otras razones más poderosas aún, cuales son: la situación aflictiva del contribuyente, lo impropio de las circunstancias, lo excesivo de las cuotas impuestas y la absoluta imposibilidad de hacerlas efectivas.

Pobres colonos, jornaleros de la huerta conocemos, cuyo único patrimonio hoy es el hambre, á quienes se ha intentado embargarles por cantidades que se aproximan y aun pasan [de cien pesetas, correspondientes al primer semestre del actual ejercicio. ¡Cuánto sarcasmo!

Por fortuna, allí donde más desastres ocasiona la injusticia y las parcialidades de los hombres, suele llegar á tiempo la justicia igualitaria de Dios. El cielo, más compasivo que los conservadores, acaba de adolecerse de nuestras desdichas presentes enviando sobre los campos un eficazísimo y bienhechor rocío que ha hecho renacer las esperanzas de los castigados labradores.

La esperanza es el bálsamo de la existencia, ha dicho un ilustre pensador. Pues bien: con ella, la situación actual del contribuyente será más llevadera. Con las últimas y anheladas lluvias, tendremos cosecha en perspectiva, si quiera esa cosecha vaya luego en su mayor parte ó tal vez en su totalidad á caer en las garras del insaciable fisco, de ese fisco siempre odioso é implacable; pero que cuando le impulsan manos tan pecadoras como las de los que actualmente administran los esquilados intereses de este sufrido país, suele degenerar en instrumento ominoso de vejaciones y miserias y ruina y desolación.

Dése ya por satisfecha la sed de venganza de nuestros funestos adversarios

y no lancen más la tea de la discordia en el seno de este pacientísimo pueblo.

Cierto que tantas y tan irritantes opresiones viénelas soportando nuestros amigos con paciencia y resignación raras en el sacrificio.

Sin embargo no debe olvidarse que la prudencia toca sus límites y que el fuego de la indignación se halla latente en todos los pechos liberales.

Y es peligroso jugar con fuego.—F.

CARTA POLITICA

Madrid 16 de Febrero de 1896

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi estimado amigo: Las Reformas para Cuba y Puerto Rico, publicadas por el actual Gobierno, han venido á aumentar la expectación del país, porque muchos confían en que sirvan para acelerar el término de la lucha en la Gran Antilla.

Lo largo, costoso y cruento de la guerra de Cuba hace que todo el mundo desee con vivísimas ansias que termine; y por eso únicamente desde este punto de vista se les examina y analiza. ¿Ponen punto final á la campaña? ¿aceleran por lo ménos el término de ella? Pues son excelentes. No producen efecto alguno. Pues son detestables.

Así discurre la mayoría de las gentes y ya comprende V. cuán delznable y desdichado es semejante modo de razonar.

Las Reformas, sea cualquiera el efecto que produzcan, tienen una significación y un alcance verdaderamente extraordinarios. El proyecto llevado á la Gaceta por el Sr. Cánovas del Castillo envuelve y encierra en sí el cambio más grande, más hondo que se ha intentado ni realizado jamás en nuestra política colonial, y rectifica completamente nuestras tradiciones históricas en este punto. Y esto que tanta significación tiene y tantas consecuencias ha de traer, esto que altera y cambia una ley hecha en Cortes, se lleva á cabo á espaldas del Parlamento, cuando el Parlamento está vivo y hubieran bastado unos cuantos días para reunirle.

Pero ni esta infracción constitucional, ni el espíritu que informa el proyecto, ni las contradicciones que hay en él, ni lo difícil, cuando no imposible, que será implantarle si antes no se armonizan sus diversos términos... nada ha llamado la atención; nadie vuelve á decirlo—se preocupa más que en ver si traen ó no la paz.

Quiera Dios que la traigan! Pero si tal sucede será enorme la responsabilidad de los que al cabo de dos años de derramar el oro á rios y la sangre á torrentes, han caído en la cuenta de que era preciso apelar á la acción política, siempre defendida por el partido liberal, para poner término á la lucha.

Es indudable que el efecto que han producido en el extranjero es bueno, porque las Reformas llegan en libertades á lo que pueda pretender el más exigente; pero, amigo mío, ¿qué cosas tan extraordinarias pasan en este país sin asombro ni escándalo de nadie! Cuando, hace muy pocos años, presentó el Sr. Maura sus reformas, (cándidas, inocentes, modestas y reaccionarias, comparadas con la obra del Sr. Cánovas del Castillo,) el partido conservador, con su jefe á la cabeza, dirigió los más tremendos ataques al Ministro reformista que estuvo á punto de verse acusado de filibustero; después, con la intervención activa de los Señores Cánovas y Romero Robledo, salió á flote la ley Abarzuza, en lo esencial poco diferente del proyecto Maura, y estalló la guerra y subió al poder el partido conservador y porque había guerra no quiso implantar aquella ley ni en Cuba ni en la leal y

pacífica Isla de Puerto Rico, y habló de lucha á todo trance... y de pronto, con la guerra desde Punta Maisi al Cabo de San Antonio se salta por encima de aquella ley, y de golpe y porrazo se decreta la autonomía administrativa de la Isla de Cuba, refrendando este Decreto el Señor Cánovas del Castillo.

Lo hecho, hecho está, pero qué vá á suceder: ¿basta la publicación de las reformas en la Gaceta para que los insurrectos depongan las armas, ó será preciso que para que esas reformas causen el anhelado efecto se las planteé? Muchos y yo entre ellos creemos que será preciso lo segundo y que al Gobierno le queda por resolver todavía la cuestión más difícil ó sea la que se refiere á la designación de la persona que ha de plantear esas reformas, pues nadie piensa que esté capacitado para ello el General en jefe del Ejército de Cuba, sobre todo después del giro que en estas sus últimas excusiones está dando á la campaña. En eso, en el nombramiento de nuevo Gobernador general es en donde acaso se estrelle el partido conservador y eso que dados, lo acomodaticio que el Gobierno se ha vuelto y el escaso deseo de los liberales de recoger la herencia, fácil es que hasta esa dificultad lo salve.

De todas suertes, pronto hemos de salir de dudas, pues el período de las lluvias se aproxima rápidamente, y antes de que llegue es preciso que unos ú otros dejen solucionado ó casi solucionado el problema, debiendo añadir que al hablar de su solución me refiero única y exclusivamente á la inmediata, á la del momento, pues después... Dios dirá: Y como no es esta la ocasión oportuna para que yo diga lo que pienso respecto á lo porvenir, hago aquí punto final, deseando poder dar á V. en mi próxima carta la noticia de que están pacificadas de verdad la mayor parte, sino todas las provincias de la Isla de Cuba.

Suyo afmo. amigo.—El Corresponsal.

LA PESTE LOCAL

(DIÁLOGO ÍNTIMO)

—¿Dá V. su permiso?

—Pasa, hombre, pasa; ¿Dónde diablos te metes que hace más de un mes que no te he visto?

—Huyendo, D. Benito; huyendo del cólera morbo asiático.

—¿Pero si no hay ninguna epidemia?

—Eso es que V. se lo figura: ¿le parece á V. pequeña la que tenemos encima?

—Pues mira, ó yo no la veo ó tú ves visiones.

—¡Ojalá y así fuera, de seguro que estaríamos más tranquilos!

—¿Y quieres decirme que clase de enfermedad es esa que tanto te preocupa?

—Una peor que la peste bubónica, inmensamente peor que el cólera, peor que el tifus, tabardillo, sarampión etc. etc.

—Lo que á mí me parece es, que de poco tiempo á esta parte te has vuelto muy aprensivo.

—Por satisfecho podría yo darme si me viera libre de esta calamidad; pero, amigo mío, lo que es de esta no me escapo.

—¿Pero hablas en formalidad? porque hasta aquí he creído que era broma. ¿Qué nueva calamidad es esa?

—Por desgracia no es tan nueva como V. la cree; vá á cumplir muy pronto veinte meses; y desde que el monstruo la dió á luz hasta el presente que el diablo sigue amantándola, hemos llevado tantos sustos y sobresaltos que no es para contarlos; y lo más grave del asunto es que por más que me devano los sesos no encuentro el medio de librarme de ella.

—Siendo así, yo en tu lugar no me calen-

taría la cabeza en vano; y puesto que por ese camino nada consigues, abandónala y hablemos de otra cosa. ¿Qué me dices de la cobranza de consumos?

—Nada de particular, que el Alcalde se ha empeñado en cobrarlo contra viento y marea.

—¿Y opinas que lo cobrará?

—Con el sistema que ha emprendido, si señor, porque como para él no hay malos años, ni necesidades, ni hambre, ni ninguna de las infinitas plagas que afligen á este desgraciado país, se creé que todos estamos en igual caso. Por sí y ante sí, al Depositario de fondos municipales le ha puesto la túnica de cobrador del impuesto, ha nombrado, según dicen, tres comisiones ejecutivas para que todo el liberal que se resista ó no pueda pagar le embarguen hasta el apellido, como el cobrador del dicho impuesto nombrado por el Municipio no era de sus paniaguados, no le quiso dar posesión y suspendió el acuerdo...

—¿Has dicho que suspendió el acuerdo?

—Sí, señor que lo he dicho, y como no es esta la primera vez que lo hace, no debe V. asustarse. ¿Es que se ha creído V. que el Sr. Arredondo remienda de viejo? pues no señor, lo mismo le importa á él que el Ayuntamiento tome acuerdos, como que no tome ninguno; si le agradan, los deja firmes, y si no los suspende y se acabó la función. Vea V. por lo que le dije que aun cuando algunos contribuyentes liberales los deje sin camisa, mientras él tenga la vara en la mano, cobrará.

—Pero hombre ¿es posible que haya tomado esa determinación en una época como esta, que no hay más que miseria por todos lados, y que para que haya seis individuos que, haciendo un esfuerzo, puedan pagar, hay seis mil que aun cuando los fusilen no podrán hacerlo?

—¿Y qué le importan al Alcalde esas *pequeñeces*? Si para llegar al fin que se ha propuesto hay necesidad de aniquilar mil individuos y dejarlos en el trage de nuestro padre Adán, esté V. seguro que lo hará por que está muy mal aconsejado; y como aquí se cumple el refrán aquél de «el diablo que me empujó para que lo hiciera y yo gana que tenía» resulta que nada bueno se puede esperar.

—¿Y no hay un medio para sujetar esos ímpetus tan humanitarios? porque mira que el paso por la Alcaldía de tal funcionario nos deja recuerdos tan indelebles que no se borrarán jamás.

—Vaya si los hay, y muy ajustados á nuestras leyes; pero como «el que manda manda y cartuchera en el cañón» son infructuosas cuantas gestiones se hagan: aquí no hay más Ley que la que quiere la vara, y como el Sr. Arredondo está tan encariñado con ella que no la deja ni para dormir le sugiere unas inspiraciones que ni el diablo las puede aguantar.

—¿Con que tanto cariño le ha tomado á la vara? ¡y eso que no la quería!!

—Eso de que no la quería, que se lo cuente á los Escribanos de Lorca que lo que es á nosotros no cuela. Tiempo, y más de un acontecimiento, ha habido para que la hubiera dejado; pero como le ha tomado el gusto, le sucede como aquel Alcalde de que nos habla Vicente Rubio.

—¿Y qué Alcalde es ese?

—Uno que á semejanza de este fué Alcalde por carambola, y como este soltero, y como el que tenemos se casó con la vara, y como el nuestro soñaba con ella, hasta el punto que cuando murió, sus administrados pusieron sobre su lápida este Epitafio:

«Aquí en esta mansión yace un Alcalde que de la vara nunca se apartaba: Con la vara de Alcalde iba á paseo, con la vara de Alcalde estaba en casa, con la vara de Alcalde iba á la Iglesia,

con la vara de Alcalde iba á la cama; y, al morir, este Alcalde dejó dicho ¡que por Dios le enterrasen con la vara!»
—Pues mira, además de esto que me parece muy adecuado, como nosotros vivamos cuando nuestra Alcalde muera hemos de influir para que se le añada.

Fué este Alcalde modelo de cordura, observó nuestras Leyes cual ninguno, y en sus mandatos fué tan oportuno que jamás se salió de la medida.
Dirigió con talento las sesiones, administro con tino y con conciencia, y fué tal y tan grande su prudencia que nunca dió ocasión á desazones.

—¿Quiere V. callarse? ¿Ye como he de influir para que se ponga eso?

—¿No comprende V. que el Sr. Arredondo no se ha hecho acreedor á ese ramillete? ¿Se figura V. que nosotros somos de aquellos que...

—No sigas, hombre, si esto es para que lo entienda todo el mundo al revés. ¿Crees tú que haya en Velez-Rubio quien lea esto al derecho? Lo que si dirán es: «D. Benito se ha tomado una copita más, y le ha dado por decir las cosas al contrario de como han ocurrido hace veinte meses.»

—Siendo eso así, estoy conforme; pero de otra manera no lo consentiré jamás.

—Señorito, ¿pongo la mesa?

—Sí, reina del arte culinario.

—No hablo con V.

—Es igual; para que me quede á cenar me basta el permiso de tu amo y ese le tengo. ¿Es cierto, mi querido D. Benito?

—Ciertísimo, como que me proporcionas un placer.

—Pues aligera, Ruperta, y vengan aquí todos tus primores.

E. PEREZ PUCHA.

CURIOSIDADES

LA LEYENDA DEL VINO

Quéntase que Dyonisos Baco, ó sea el Dios del vino, cuando era niño aún, hizo un viaje á Hellería antes de dirigirse á Naxia.

El camino era largo y habiéndose fatigado se sentó á descansar en una piedra; allí trepezaron sus miradas con una hierbecita que la crelló tan bella, que pensó arrancarla para sembrarla en su casa.

La extrajo con cuidado, y no teniendo donde colocarla la llevaba en su mano; pero el sol era tan fuerte; que temió pudiera marchitarse antes de llegar á Naxia. Dirigiendo su vista á todas partes por ver si hallaba algún objeto que sirviera de vasija á la planta, advirtió que cerca de él estaba un hueso de pájaro: lo recogió y en su interior guardó la planta.

El tallo creció tan pronto en las manos de aquel Dios juvenil, que comenzó al poco rato á salirse por la extremidad del hueso; temiendo que se marchitase, buscó otra vasija en que guardarla, y viendo un hueso de león más grande que el de pájaro, introdujo allí la planta.

Pero esta siguió creciendo y bien pronto salió por cada extremo del hueso; entonces Dyonisos encontró un hueso de un asno más grande que el del león, y en él guardó la planta juntamente con los dos huesos anteriores.

Así llegó á Naxia pero cuando quiso sembrar la planta, advirtió que sus raíces se habían enlazado de tal modo á los tres huesos que era imposible separarlas sin romperlas, por cuyo motivo lo plantó todo junto.

La planta creció rápidamente y produjo racimos maravillosos. Dyonisos los exprimió é hizo el primer vino que bevieron los mortales.

Pero ¡oh sorpresa inesperada! Dyonisos

presenció un prodigio.

Cuando los hombres comenzaban á beber cantaban como pájaros; cuando bebían más se volvían fuertes como leones, y cuando seguían bebiendo mucho más, abatían sus cabezas y se asemejaban á los asnos.

Lo descrito sobre la planta podrá ser una leyenda ó una fábula: pero lo atribuido á los efectos de su fruto es verdad.

El vino tomado con tino y moderación aligera y fortalece; tomado con exceso daña y envilece. No en valde dicen los criminalistas que las nueve décimas partes de los crímenes tienen su origen en las tabernas.

Cartera local y del Distrito

Ha tomado posesión del cargo de recaudador de contribuciones de la zona de Huerca Overa, D. Agustín Herrero Herrero.

Sorteo de mozos

De conformidad á lo preceptuado en el artículo 63 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se verificó en estas Casas Consistoriales, el sorteo de los mozos alistados para el reemplazo del corriente año, como así mismo el de los tres años anteriores, ó sean los de 1894, 1895 y 1896 que se hallaban excluidos temporalmente ó exceptuados, como comprendidos en los artículos 66 y 69 de la Ley de 11 de Julio de 1885.

El número de los mozos sorteados asciende á 223.

Ha fallecido en esta villa D. Antonio Miel Elul, hermano político de nuestro querido amigo D. Antonio Maurandi Sola.

Reciba éste y su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Camino del presidio

Lo estamos todos los que venimos defendiendo con tesón los intereses políticos del Señor Laserna en este distrito.

Dícese que un *Creso* de la conservaduría local tiene dispuestos *cuarenta mil duros* (ni un centimo menos) para *organizar* á su gusto tribunales de justicia que nos manden aherrojados á Ceuta ó Chafarinas ó... ¡á la horca!

El primero de la *cuerda* va á serlo el teniente alcalde fusionista D. Jacobo Garcia Camacho que tuvo la *audacia* de protestar de la falta de personalidad legal de cierto agente ejecutivo que intentó embargarle por consumos, así como del alcalde y depositario que autorizaron al dicho agente.

Hay que tener en cuenta—y esto es lo gracioso del caso—que el *interfecto* es el legítimo recaudador de consumos nombrado por el Ayuntamiento.

Pero lo que se dirían el susodicho agente y sus autorizantes: «*Legitimidades á nosotros. Vade retro.*»

A *presillo* con D. Jacobo.

Después iremos nosotros, y luego otros y otros..., hasta dejar *despoblada* esta pícara grey liberal.

Y con tal *batiburrillo*, os pregunto yo á vosotros no sin cierto temorcillo: ¿quién irá antes á *presillo*, los *lóbregos* ó *nosotros*?

Misterios.

Las cosas, caballeros no andan bien: se ha formado un belén,

que aquí no hay quien lo entienda.

me decía mi barbero que venia de la tienda, (no á tomarme á mí el pelo, á razararme, que yo también me afeito) y no es este paréntesis camelo.

El barbero seguía con su pleito.

«Unos dicen que sí, otros dicen que nó, que si se vá ó se queda, ¿qué se yó! «Si al recibirlo allí...»

—Siga usted, siga usted.

«Pues nada, que es un lio de padre y señor mio, el que aquí han armado.»

—Y en limpio, diga usted, ¿qué se ha sacado? (do?)

—No sé lo que será

si al fin se estará aquí, ó al fin se irá.

¿Y del Alcalde, qué?

—Hombre, hombre, por Dios, no apriete (usted.)

—¿Es que daño le he hecho?

Pongase usted derecho.

Bien esta. Decíamos que el Alcalde...

—Es asunto sencillo;

dentro de poco se sabrá de halde.

Soldados fallecidos.

Según la última relación de bajas ocurridas en el ejército de Cuba, y que publica *El Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, han fallecido en aquella isla en el tercer trimestre del pasado año, los siguientes soldados, pertenecientes á este distrito:

Fulgencio Garcia Gil, de Velez Blanco.

Juan Celdrán Martinez, de Velez Rubio.

Y Juan Martinez Navarro, de Velez Blanco.

co.

«¿Qué horror, ni aun á los *curas* se respecta!»

Según una curiosa estadística que publica nuestro estimado colega *La Crónica Meridional*, entre todos los párrocos de esta diócesis el que aparece recargado con mayor cuota de consumos es D. Ildefonso Gonzalez, cura párroco de Velez Rubio, que lleva la friolera de 365'80 pesetas.

Hay que advertir que este virtuoso padre de almas es relativamente pobre y que merced á sus bondades y condescendencias, los ingresos de pié de altar han disminuido de una manera considerable durante los últimos años, quedando casi reducidos sus haberes á la dotación que percibe del Estado, poco mayor que la de un maestro de escuela.

Hubiera el anciano D. Ildefonso sentado plaza de elector influyente en beneficio de los conservadores, y entonces le hubieran despachado en ese repartimiento con una docena de pesetillas.

Pero desdeña inmiscuirse en ciertas miserias de la política local, y en medio de ese alejamiento é independencia inherentes á su augusto ministerio, tiene la *debilidad* de no ocultar sus simpatías personales por el elocuente Diputado por Velez Rubio, y... he aquí explicada la madre del cordero.

Por eso ¡duro con él!

¡Ah, bravios!

Según decimos en otro lugar, el cielo se ha apiadado de nuestras desdichas enviándonos una copiosa lluvia que, aunque tardía hará mejorar en mucho el estado de los campos y de los ganados; y si bien esto no resuelve por ahora el problema de la miseria y el hambre entre nuestras clases menesterosas, abre, por lo menos, los horizontes de la esperanza.

Las lluvias, sin embargo, no han influido en nada en nuestro mercado de cereales, por cuya causa retiramos de este número la plantilla de precios, por regir los mismos que en el anterior.

Hemos recibido el número 1.º de la *España Artística*, excelente revista semanal ilustrada que ha comenzado á publicarse en Madrid.

Damos las gracias á tan ilustrado colega y gustosos correspondemos con el cambio.

VARIEDADES

LA AGRICULTURA
COMO PROFESION

Por antecedentes históricos que sería largo explicar, es lo cierto que la agricultura está, desde hace ya mucho tiempo, en manos de la clase menos instruída. Allá en la soledad de los valles, asidos á la esteva del tradicional arado romano, pasan los años, naciendo y muriendo desconocidos, algunos millones de labradores, regando el suelo con su sudor para que produzca los exquisitos frutos de que todos nos alimentamos. Son las laboriosas abejas que elaboran el panal de que todos chupamos, y, no obstante, los poderes, las demás clases sociales apenas se acuerdan de ellos; la prensa, que tributa extenso elogio al que compone un epigrama, no hace mención ninguna de quien consagra su vida á mantener á los demás. En vano será modelo de honradez y laboriosidad, en vano arrancará á la tierra producciones inesperadas, con un heroico esfuerzo de sus facultades; el público absorberá la nueva riqueza por él producida, pero su nombre lo arrojará al pozo del olvido, reservando los elogios y la celebridad para quien escriba un mal libretto de una zarzuela ó para el traficante político que compra votos ó vende influencias á personas de moralidad dudosa.

Y no se entienda que en esto es recriminar á la prensa por injusta, la prensa es la opinión, y la opinión somos todos. El periódico dice lo que nosotros le hacemos decir, y calla lo que no queremos que diga. En el desden á los agricultores todos tenemos parte, es un estado histórico como otro cualquiera. Es más, obedece á causas naturales, y la sociedad no puede sustraerse á su dominio.

España en este siglo ha tenido que llevar á cabo grandes progresos, cuya necesidad se imponía; estos progresos no se podían realizar por la clase agrícola, que esparcida por todo el territorio y diseminados en pequeños grupos como exige su misión especial, no podía acumular elementos, ni por

lo tanto, promover esas potentes asociaciones, únicas entidades de las que pueden partir las grandes iniciativas. La condición para satisfacer aquella necesidad era la concentración de elementos, en una palabra, la centralización, y aquí empezó el calvario de la agricultura.

Así como el progreso se ha ido realizando en las grandes ciudades, el bienestar por ellas conquistado ha ido trayendo el capital y la inteligencia, que, al emigrar de los pueblos rurales, los han dejado desprovistos de los elementos en que habían de fundar su prosperidad.

No es dudoso que esta mayor perfección social, limitada por hoy á los centros ha de irradiar en su día elementos de vida en dirección á los pueblos agrícolas: pero que en la primera etapa de esta labor pasan aquellos por una durísima prueba, es una triste verdad para quienes sufren el poder absorbente de una centralización despiadada. Así que, al paso que en las grandes ciudades se ven por todas partes palacios en construcción, servicios públicos perfeccionados, seguridad personal, signos variados de perfeccionamiento progresivo, no se encuentran en los pueblos rurales más que edificios desplomados, familias que han venido á menos, servicios municipales abandonados por no poderlos sostener; gremios y sociedades un día florecientes y hoy disueltas, falta de acueductos, caminos intransitables; ausencia de policía urbana y rural; señales, en una palabra, de triste decadencia.

Y no hay que objetar á esto que por su misma escasez de elementos están imposibilitados de realizar progreso ninguno. Aunque no en tan grande escala como en capitales populosas, pueden y deben adelantarse, conforme á los recursos de que disponen, y esto lo confirman ciertas obras públicas y particulares que se conservan y delatan un estado verdaderamente próspero en época pasada y no ciertamente muy remota.

Ante tan distintos cuadros, el triste silencio, la fría atmósfera de la inacción y la pobreza por un lado, y la animación, la actividad y la abundancia, por otro, ¿qué mu-

cho que los que pueden elegir el punto de su residencia abandonen los pueblos por las capitales? En ellas, para quien dispone de recursos, se desliza la vida dulcemente entre las comodidades y placeres que proporciona la riqueza concentrada, siquiera sea artificiosamente, por los elementos políticos influyentes que nunca faltan en los centros importantes para acaparar allí los fondos públicos con diferentes pretextos, mientras los pueblos van quedando esquilados por los recaudadores, únicas personas oficiales que los suelen visitar.

Ahora bien; las personas que están en condiciones de optar por su punto de residencia son, ó las que cuentan con capital suficiente á producirles buena renta ó aquellas de capacidad superior, que no encuentran en los pueblos, empobrecidos remuneración suficiente á su valioso trabajo; el capital y la inteligencia los elementos precisamente de los que habría que esperar algo para mejorar la condición de aquellas localidades. Y ya tenemos el círculo vicioso; el efecto se convierte en causa y la causa en efecto; los pueblos son pobres por que carecen de elementos y los elementos huyen de los pueblos por que son pobres.

¿Pero hemos de creer que esta situación ha de seguir su destructora marcha y llegar el pueblo rural á su desaparición?

Tejos de nosotros tal idea, que desmienten á la vez el común sentido y las enseñanzas de la historia. En el aniquilamiento de los pueblos rurales va involucrado el sacrificio de la agricultura; imprescindible base de la vida nacional, y no porque durante algún tiempo se haya visto en el campo la soledad, la ignorancia y la pobreza, ha de creerse que siempre será así. El enfermo que no ha de morir reacciona, y la agricultura con la que no han podido acabar ni el despego para con ella por parte de ciertas clases sociales, ni las exacciones injustas por la del fisco, tiene necesariamente que regenerarse y desempeñar el importante papel que le corresponde, no el que los artificios de una sociedad desviada le hacen hoy desempeñar.

J. P. MEMBRADO.

Vélez-Rubio: Imp. de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

PERIÓDICO POLÍTICO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DEL DISTRITO

Se publica, por lo menos, dos veces al mes, y extraordinarios cuando las circunstancias ó los acontecimientos lo requieran.

Cuenta con corresponsales políticos en Almería, Madrid y otros puntos.

Precio de suscripción:

Dentro y fuera del Distrito: trimestre, 1 peseta; semestre, 2; año, 4.

Anuncios y comunicados precios convencionales. Pagos anticipados.

La correspondencia literaria á la Redacción y las suscripciones y avisos al Administrador de LA OPINIÓN.—No se devuelven los originales.

Dirección y Redacción: calle de Valiente, 3, Vélez-Rubio.